

Nombre del proyecto

CONTRATO FAZNI GGC 1855 DE 2025 - Ampliar la cobertura de energía en las Zonas No Interconectadas – ZNI y su Administración, Operación y Mantenimiento, para satisfacer por parte del CONTRATISTA la demanda energética conforme al desarrollo del Proyecto "CONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE SOLUCIONES INDIVIDUALES FOTOVOLTAICAS PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN VIVIENDA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE EL COPEY EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR."

Objeto

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, PREDIAL, SOCIAL, Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE SOLUCIONES INDIVIDUALES FOTOVOLTAICAS PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN VIVIENDA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE EL COPEY EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

I. Metodología.

DISPAC el 15 de octubre de 2025 suscribió el Contrato FAZNI GGC 1855-2025 entre DISPAC, el MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA y la EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENERGIAS TELECOMUNICACIONES S.A.S. EG&T S.A.S. E.S.P. como PRESTADOR DEL SERVICIO, cuyo objeto es *Ampliar la cobertura de energía en las Zonas No Interconectadas – ZNI y su Administración, Operación y Mantenimiento, para satisfacer por parte del CONTRATISTA la demanda energética conforme al desarrollo del Proyecto « CONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE SOLUCIONES INDIVIDUALES FOTOVOLTAICAS PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN VIVIENDA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE EL COPEY EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.*

Que la Dirección de Energía Eléctrica del Ministerio elaboró los Estudios Previos del Contrato FAZNI, los cuales forman parte del contrato FAZNI GGC 1855 DE 2025.

El contrato FAZNI tiene un valor de NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$9.964.191.871).

El presupuesto realizado por el MME y entregado a DISPAC, conforme al Anexo técnico del contrato interadministrativo, es de \$9.964.191.871 de los cuales se asigna a la interventoría la suma de \$614.718.592.

Administración	21,88%	\$1.494.213.069,42
Imprevistos	1,00%	\$68.305.103,76
Utilidad	5,00%	\$341.525.518,80
IVA sobre Utilidad	19,00%	\$64.889.848,57
AJU	28,83%	
COSTOS INDIRECTOS CONTRATISTA		\$1.968.933.541,00
SUBTOTAL 1 (COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS)		\$8.799.443.917,00
REALIZAR INTERVENTORIA INTEGRAL (% CON RESPECTO A LOS COSTOS DIRECTOS + COSTOS INDIRECTOS)	6,99%	\$614.718.592,00
REALIZAR GESTION SOCIAL (% CON RESPECTO A LOS COSTOS DIRECTOS)	0,74%	\$60.554.484,00
IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (% CON RESPECTO A LOS COSTOS DIRECTOS)	0,37%	\$24.989.550,00
SUBTOTAL SIN ADMINISTRACIÓN DELEGADA		\$9.489.706.543,00
ADMINISTRACIÓN DELEGADA	5%	\$474.485.327,15
COSTO TOTAL PROYECTO		\$9.964.191.870,15
VALOR SOLUCIÓN POR USUARIO		\$ 34.478.172,56

Tabla extraída del presupuesto del proyecto Anexo técnico del contrato FAZNI 1855 DE 2025

II. Estimación del valor a contratar.

Como se expuso, el valor a contratar total es de SEISCIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (COP \$614.718.592), INCLUIDO IVA, los cuales se encuentran incluidos en el presupuesto de gastos de DISPAC vigencia 2026.

ELABORÓ

REVISÓ


RICARDO RIBERO ROJAS
Contratista


MELISSA RODRIGUEZ CHADID
Contratista